PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Abril de 2023

Señor (a)
CAROLINA GARZON RODRIGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4508048**
Lider Sennova
Sennova
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2023

Referencia: No 4508048 del año 2023

LEYDY GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.226.369 de Ragonvalia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sennova, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: c). un pago correspondiente al mes de Abril de 2023 por valor de (4.663.750). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 79318080394 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto(a) Tecnoparque para acompañar técnica y metodológicamente el desarrollo de proyectos de base tecnológica de la línea de Biotecnología y Nanotecnología del TecnoParque Nodo Atlántico apoyando la materialización de prototipos, y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	REALIZAR LA EVALUACIóN DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLóGICA PRESENTADOS AL COMITÉ DE IDEAS DEL NODO, MEDIANTE CONVOCATORIAS O INSCRITOS DE FORMA INDEPENDIENTE, DE	Evaluación proyectos presentados en comité	Evaluación, asistencias. Evidencia fotográfica.

	ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.		
2	EJECUTAR LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLóGICA ASIGNADOS, SEGúN LINEAMIENTOS DE LA GUíA METODOLÓGICA DE LA RED TECNOPARQUE, Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE ESTAS, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.	Registro plataforma REDTECNOPARQUE	Evidencia fotográfica.
3	DESARROLLAR PROTOTIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA (PBT) ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.	Registro plataforma REDTECNOPARQUE	Evidencia fotográfica.
4	PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y/O DIVULGACIóN DE CIENCIA, TECNOLOGíA E INNOVACIóN, ASÍ COMO EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLOGICA (EDTS), CHARLAS Y/O TALLERES QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE TALENTOS Y QUE VISIBILICEN LAS ACCIONES DEL TECNOPARQUE.	asistencia articulación con Universidad para desarrollo ferias y convocatorias conjuntas.	Evidencia fotográfica.
5	REALIZAR EL REGISTRO DE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES AL ROL EN LA ETAPA II DEL PROCESO DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA (PBT), EN LA PLATAFORMA DE LA RED DE TECNOPARQUE.	Registro plataforma REDTECNOPARQUE	Evidencia fotográfica.
6	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO ORDEN Y USO DE LA INFRAESTRUCTURA (PLANTA FíSICA, EQUIPOS, MAQUINARIAS, INSUMOS, COMPUTADORES, HERRAMIENTAS, MUEBLES,	Inventario físico laboratorio de biotecnología	Evidencia fotográfica.

	ENSERES, ENTRE OTROS) DEL NODO, Y TENER A SU CARGO LOS EQUIPOS QUE FIGURAN EN EL INVENTARIO DEL LABORATORIO DE LA LÍNEA TECNOLÓGICA A LA CUAL ESTÁ VINCULADO.		
7	ACOMPAÑAR, ASESORAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA QUE LOS TALENTOS ASIGNADOS DESARROLLEN LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLóGICA (PBT).	Acompañamiento adecuaciones laboratorio	informes presentados. Evidencia fotográfica.
8	ELABORAR LAS FICHAS TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES DE FORMACIÓN Y LA CONTRATACIóN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NECESARIOS PARA LA LíNEA TECNOLÓGICA CORRESPONDIENTE DEL NODO.	ELaboración fichas técnicas necesidades biotecnología, convenio 005	fichas técnicas enviadas, correo electrónico.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7872126378 de la planilla, operador SOI y periodo Marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

LEYDY GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ
Contratista
C.C. No. 1.090.226.369

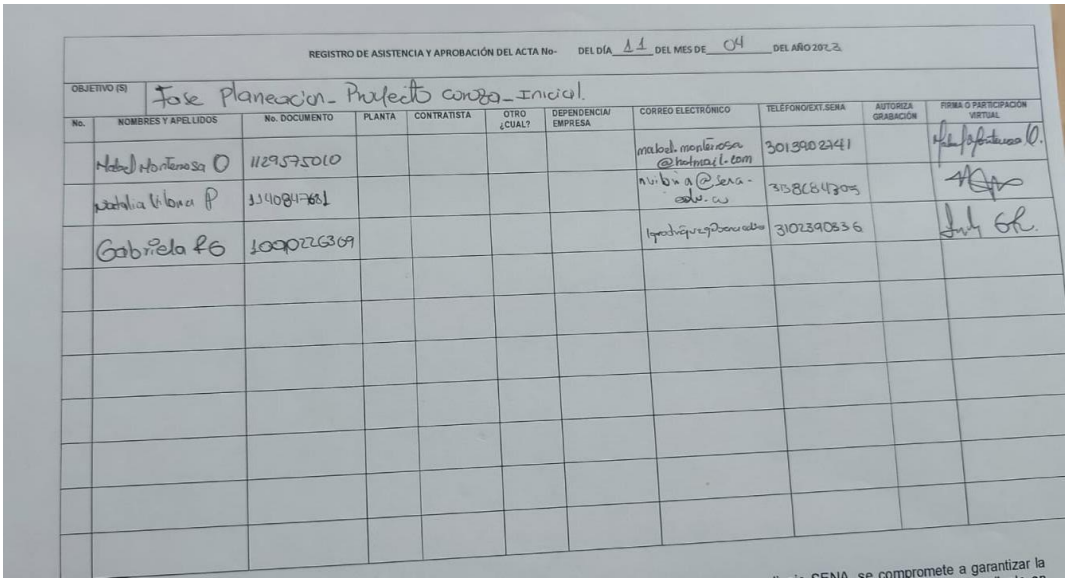
Recibí a satisfacción:

CAROLINA GARZON RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato 4508048 de 2023
Lider Sennova

ACOMPAÑAR, ASESORAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA QUE LOS TALENTOS ASIGNADOS DESARROLLEN LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA (PBT).



REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA PRESENTADOS AL COMITÉ DE IDEAS DEL NODO, MEDIANTE CONVOCATORIAS O INSCRITOS DE FORMA INDEPENDIENTE, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 11 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Fase Planeación - Proyecto consola - Inicial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mabel Monterrosa O	1129575010					mabel.monterrosa@hotmail.com	3013902241		
	Natalia Viloria P	1140847681					[illegible]	3138684805		
	Gabriela RG	1000226309					[illegible]	3102390536		

[illegible] SENA se compromete a garantizar la

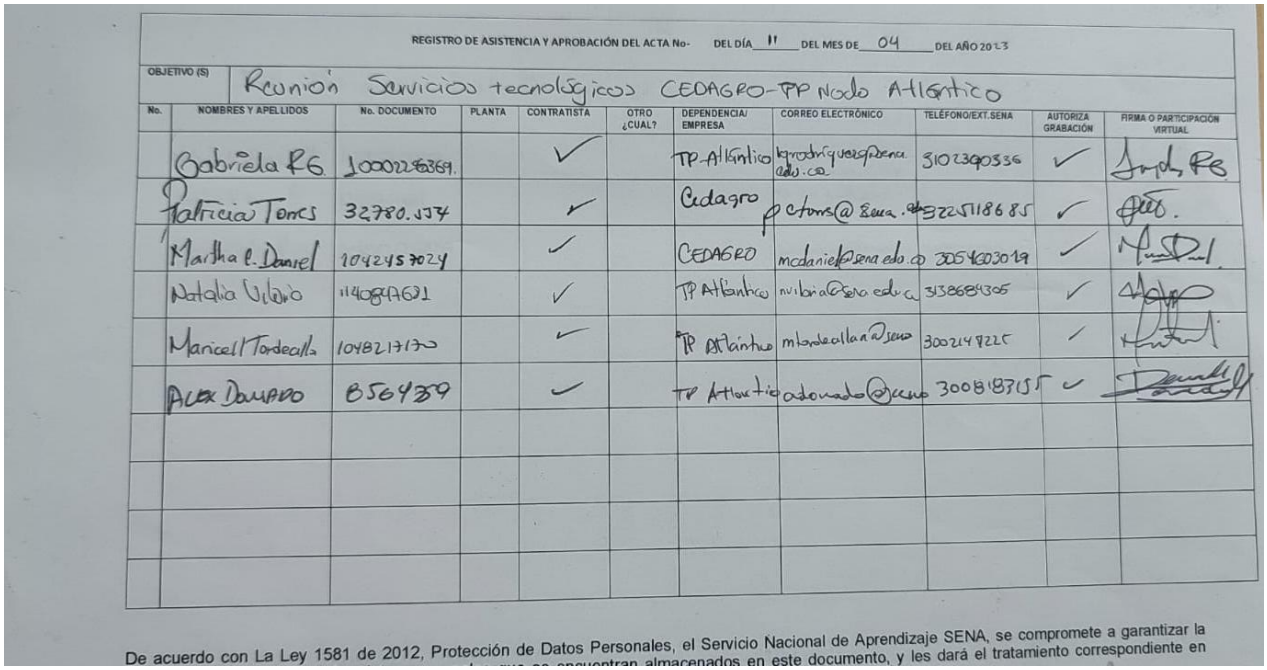
REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA PRESENTADOS AL COMITÉ DE IDEAS DEL NODO, MEDIANTE CONVOCATORIAS O INSCRITOS DE FORMA INDEPENDIENTE, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.



EJECUTAR LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA ASIGNADOS, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA GUÍA METODOLÓGICA DE LA RED TECNOPARQUE, Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE ESTAS, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.



REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA PRESENTADOS AL COMITÉ DE IDEAS DEL NODO, MEDIANTE CONVOCATORIAS O INSCRITOS DE FORMA INDEPENDIENTE, DE ACUERDO CON LAS METAS DEFINIDAS.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 11 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunión Servicios tecnológicos CEDAGRO-TP Nodo Atlántico

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gabriela RG	1000226369		✓		TP-Atlántico	kgrodriguezg@sena.edu.co	3107390536	✓	
	Patricia Torres	32780.934		✓		Cedagro	pctorres@sena.edu.co	3225118685	✓	
	Martha L. Daniel	1042457024		✓		CEDAGRO	mdaniel@sena.edu.co	3054003019	✓	
	Natalia Vivas	1140871691		✓		TP Atlántico	nvivas@sena.edu.co	3138681306	✓	
	Maricel Tordecilla	1048217170		✓		TP Atlántico	mtordecilla@sena	3002148225	✓	
	ALEX DAMIAN	856439		✓		TP Atlantico	adamian@sena	3008187155	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la [illegible] almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en

DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO ORDEN Y USO DE LA INFRAESTRUCTURA (PLANTA FÍSICA, EQUIPOS, MAQUINARIAS, INSUMOS, COMPUTADORES, HERRAMIENTAS, MUEBLES, ENSERES, ENTRE OTROS) DEL NODO, Y TENER A SU CARGO LOS EQUIPOS QUE FIGURAN EN EL INVENTARIO DEL LABORATORIO DE LA LÍNEA TECNOLÓGICA A LA CUAL ESTÁ VINCULADO.

